

Política de uso Estacionamiento

La presente política tiene como objetivo brindar mayor claridad sobre el uso de nuestros espacios y regula la actividad de nuestros usuarios en el estacionamiento del Centro Comercial.

Términos y condiciones de permanencia Estacionamiento Centro Comercial Palmetto Plaza

Los primeros treinta (30) minutos de estacionamiento son gratuitos, a partir del minuto treinta (30) en adelante la tarifa para automóvil es de \$ 3.500 pesos IVA Incluido y para motos es de \$ 2.200 pesos IVA incluido por permanencia o tiempo ilimitado hasta el cierre, una vez valide el tiquete del estacionamiento contará con treinta (30) minutos para salir, pasado este tiempo si no ha retirado el automóvil o moto el sistema genera nuevamente cobro por los mismos valores mencionados previamente para automóvil y motos. Si el automóvil o moto es dejado después del cierre se aplicará un cobro por \$ 55.000 IVA Incluido para automóvil y \$ 35.000 IVA Incluido para moto por pernoctación por cada noche de estadía, esta medida aplica para usuarios visitantes, abonados internos y externos, no hay excepciones para el cobro.

El conteo de tiempo se realiza en todos los casos y sin excepción con la hora reportada en el tiquete.

Beneficios especiales

Cine Colombia otorga las 4 primeras horas de estacionamiento gratuito, estas cuentan a partir del ingreso al estacionamiento. El tiquete debe ser validado en la taquilla asignada por el cine, beneficio no acumulable.

El gimnasio otorga las 3 primeras horas de estacionamiento gratuito, estas cuentan a partir del ingreso al estacionamiento. El tiquete debe ser validado directamente en el gimnasio, beneficio no acumulable.

Almacenes Éxito otorga las 3 primeras horas de estacionamiento gratuito, estas cuentan a partir del ingreso al estacionamiento. El beneficio aplica por compras de \$ 40.000 en adelante. El tiquete debe ser validado directamente en el almacén, beneficio no acumulable.

Favor informar y dejar en custodia con la administración del estacionamiento, los elementos que no hagan parte integral del vehículo (anexos o complementarios), objetos de valor, paquetes, maletas, dinero, computadores, etc.

El estacionamiento cuenta con servicio gratuito de lockers para la custodia de elementos de valor, para solicitar este servicio deberá dirigirse a la oficina de estacionamientos.

En el caso de las motos, se encuentra el servicio de guarda cascos ubicados en el sótano 2 de la Torre Éxito, el costo de la custodia será asumido por el propietario del vehículo.

La administración del estacionamiento no se hace responsable por la pérdida de elementos de valor y que no hagan parte integral del vehículo.

Revise su automóvil antes de salir, cualquier reclamación deberá realizarla antes de retirarse del estacionamientos.

Por seguridad no se permite a los usuarios del estacionamiento permanecer dentro del vehículo estacionado o dejar en su interior mascotas o niños por tiempo prolongado, así como tampoco se permite hacer labores de mantenimiento dentro del estacionamiento, en caso de hacerlo podrá usar el servicio de Serviteca ubicado en las porterías 3 y 4 de la torre principal o en su defecto llamar el servicio de grúa para ser llevado al taller que disponga el propietario del vehículo.

No está permitido hacer transacciones de vehículos como venta, renta o permutas dentro del estacionamiento.

Ante cualquier acto de indisciplina, hecho de intolerancia o mal uso del estacionamiento se procederá con el bloqueo de la placa de forma temporal o permanente dependiendo de la gravedad de la situación.

Póliza de seguros

Póliza RCE 58040 Chubb Seguros Colombia S.A vigencia desde el 29/11/22 hasta el 29/11/23 Valor asegurado \$ 2.500.000.000 limite por evento y como agregado anual.

Procedimiento incidentes

Nuestro operador de parqueadero es la empresa Central Parking System Colombia S.A en adelante "CPSC", del cual se encuentra autorizado para atender y responder todos los requerimientos en Incidentes de los vehículos reportados en nuestro estacionamiento.

Apreciado usuario, favor tener en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Informar al operario cercano de CPSC el incidente.
2. El supervisor realiza reporte del incidente.
3. CPSC Enviará respuesta al cliente.
4. Solicitar cotizaciones (si aplica).
5. Pago del incidente (si aplica).

Política de uso BiciParking

Apreciado Biciusuario, la presente política tiene como objetivo brindar mayor claridad sobre el uso de nuestros espacios y regula la actividad de nuestros Biciusuarios en el estacionamiento de Biciparking del Centro Comercial.

Términos y condiciones

El Biciparking es un espacio gratuito para uso exclusivo de bicicletas normales, bicicletas eléctricas, bicicletas de motor y patinetas eléctricas, las cuales en adelante se denominarán bicicletas, su tiempo de permanencia es ilimitado hasta el cierre oficial del estacionamiento.

Nuestros cupos son limitados (máximo 89 portabiciqueteros) por lo anterior, la administración del estacionamiento se reserva la admisión para guardar más bicicletas en caso de llegar al cupo completo.

El Biciusuario debe traer su respectiva guaya de seguridad o cualquier elemento que garantice la asegurabilidad e inmovilidad de la bicicleta, no habrá excepciones para guardar una bicicleta sin este elemento de protección.

El Biciusuario es el responsable por la administración de la llave o elemento que desbloquea la guaya o cualquier objeto que garantice la asegurabilidad e inmovilidad de la bicicleta, la pérdida de la bicicleta por mal asegurabilidad o puesta de la guaya exonera de cualquier responsabilidad al centro comercial.

En el caso de las bicicletas eléctricas y de motor, si el Biciusuario no tiene la respectiva guaya de seguridad tiene como opción ingresar el vehículo al parqueadero de motos y asumir el costo de permanencia de \$ 2.200 pesos IVA Incluido, tarifa plana.

Abandono de la bicicleta y elementos de protección

Si son dejados en el portabiciquetero la guaya o cualquier elemento que garantice la asegurabilidad de la bicicleta, el operario de turno procederá a retirar el elemento, garantizando los cupos limitados de la zona de Biciparking; la Administración del estacionamiento no responderá por este elemento ni habrá reposición.

En caso de identificar una bicicleta dejada en abandono, se hará seguimiento por una semana a partir de reportado el hecho, una vez determinado el estado de abandono se procederá a identificar el propietario, de tener identificado al dueño y los datos, se procederá con el llamado, en caso de no tener identificación del dueño, se procederá con la disposición final de la bicicleta.

Si el propietario no atiende el llamado, se procederá con la disposición final de la bicicleta.

El Centro Comercial no se hace responsable de los cascos u objetos dejados por el Biciusuario en la bicicleta, para los cascos existe el servicio de guarda cascos ubicado en el sótano 2 de la torre Éxito, el costo de la custodia será asumido por el Biciusuario.

La administración de estacionamiento no se hace responsable por la pérdida de elementos de valor y que no hagan parte integral de la bicicleta.

Ante cualquier acto de indisciplina, hecho de intolerancia o mal uso del Biciparking se prohibirá el ingreso de la bicicleta de forma temporal o permanente dependiendo de la gravedad de la situación.

Póliza de seguros

Póliza RCE 58040 Chubb Seguros Colombia S.A vigencia desde el 29/11/22 hasta el 29/11/23 Valor asegurado \$ 2.500.000.000 limite por evento y como agregado anual.

Procedimiento incidentes

Nuestro operador de parqueadero es la empresa Central Parking System Colombia S.A en adelante "CPSC", del cual se encuentra autorizado para atender y responder todos los requerimientos en Incidentes de los vehículos reportados en nuestro estacionamiento, usted debe tener en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Informar a la administración de CPSC el incidente.
2. El supervisor realiza reporte del incidente.
3. CPSC Enviará respuesta al cliente.
4. Solicitar cotizaciones (si aplica).
5. Pago del incidente (si aplica).